



## **FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Videoartivismo y grafitis: efectos experimentales en la disminución del ciberbullying en  
estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019

#### **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

##### **AUTORAS:**

Álvarez Quispe, Rosmery (ORCID: 0000-0003-0791-0886)

Espinoza Chavez, Kelly Milagros (ORCID: 0000-0002-8887-3214)

Vilcachagua Martinez, Lorena (ORCID: 0000-0001-9383-5581)

##### **ASESOR:**

Mtro. Jhon Alexander Holguin Alvarez (ORCID: 0000-0001-5786-0763)

##### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Inclusión y educación ambiental

**LIMA – PERÚ**

2019

## **Dedicatoria**

A nuestros padres que son el motor y motivo de cada uno de nuestros logros personales y profesionales en este largo camino de la formación docente.

## **Agradecimiento**

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a nuestro asesor Jhon Holguín Alvarez por habernos brindado la oportunidad de compartir experiencias exitosas a lo largo de nuestra formación académica.



**ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO  
DE INVESTIGACIÓN**

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) Alvarez Quispe, Rosmery Maximiliana, cuyo título es: "Videoartivismo y graffiti: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el/la estudiante, otorgándole el calificativo de: .../6... (número) ...~~NOTA~~... (letras).

Lima, Los Olivos, 10 de julio de 2019

**PRESIDENTE**

Adelaide Fernández Ruiz

**SECRETARIO**

Susana Aguiar Medina



**VOCAL**

Juan Holguín Alvarado

Baboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicesectorado de Investigación
--------	----------------------------	--------	--------------------	--------	--------------------------------



**ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO  
DE INVESTIGACIÓN**

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) Espinoza Chavez Kelly Milagros, cuyo título es: "Videoactivismo y grafitis: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el/la estudiante, otorgándole el calificativo de: ...16... (número) ...DIECISEIS... (letras).

Lima, Los Olivos, 10 de julio de 2019

**PRESIDENTE**

Adelaida Fernández

**SECRETARIO**

Aracely Ayque



**VOCAL**

Jhony Holguín

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SOC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



**ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO  
DE INVESTIGACIÓN**

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) Vilcachagua Martínez Lorena Isabel, cuyo título es: "Videoactivismo y graffiti: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el/la estudiante, otorgándole el calificativo de: ....le... (número) ..... Distinta ..... (letras).

Lima, Los Olivos, 10 de julio de 2019

**PRESIDENTE**

Adelaida Fernández Ruiz

**SECRETARIO**

Susana Dique Prieto



**VOCAL**

Ana María Cecilia Alvarado

Baboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
--------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

### Declaratoria de autenticidad

Nosotras, Vilcachagua Martinez Lorena con DNI 75199345, Alvarez Quispe Rosmery con DNI 45359927, Espinoza Chavez Kelly con DNI 76547747 estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad César Vallejo, con el trabajo de investigación titulado: "Videoactivismo y grafitis: efectos experimentales en la disminución del ciberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019".

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es de nuestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 14 de julio del 2019.

Alvarez Quispe, Rosmery  
Maximiliana

Espinoza Chavez, Kelly Milagros

Vilcachagua Martinez, Lorena

## Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
I. MÉTODO	20
2.1 Diseño de investigación	20
2.2 Variables, operacionalización	21
2.3 Población y muestra selección de la unidad de análisis	22
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	24
2.5 Método de análisis de datos	24
2.6 Aspectos éticos	26
III. RESULTADOS	28
Descripción de resultados: Contrastación de hipótesis	28
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS.	39
ANEXOS	41

## **Resumen**

La presente investigación cuyo objetivo fue determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran la disminución del ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. La metodología corresponde el tipo aplicado, enfoque cuantitativo, nivel explicativo y diseño experimental. La muestra fue conformada por 30 estudiantes del quinto grado de educación primaria. La técnica corresponde a la encuesta y el instrumento al *cuestionario*. Se sometió al proceso de validez y confiabilidad. El resultado final determinó que existen diferencias entre las mediciones pretest y posttest que aseguran el cambio en la variable ciberbullying. La conclusión general es que se ha determinado que el videoactivismo y grafitis logran la disminución del ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular.

***Palabras claves:*** Videoactivismo; Grafitis; Ciberbullying; Educación.

## **Abstract**

The present investigation whose objective was to determine to what extent the videoartivism and the graffiti achieve the reduction of the cyberbullying in students of cycle V of regular basic education. The methodology corresponds to the applied type, quantitative approach, explanatory level and experimental design. The sample was constituted by 30 students of fifth grade of primary education. The technique corresponds to the survey and the instrument to the questionnaire. It was subjected to the process of validity and reliability. The final result determined that there are differences between the measurements before and after the test that ensure the change in the variable of cyberbullying. The general enigma is that videoartivism and graffiti have been determined to reduce cyberbullying in the students of the V Basic Basic Education Cycle.

**Keywords:** Videoartivism; Graffiti; Cyberbullying; Education.

## I. INTRODUCCIÓN

El ciberbullying es uno de los fenómenos sociales que se ha sumergido en el ámbito educativo y traspasó las fronteras y mecanismos de regulación que se han desarrollado en cada uno de los espacios educativos y miles de estudiantes a diario sufren y son afectados por las acciones que sus compañeros realizaron con la intención de socavar y menospreciar a su persona (Amemilla et al., 2014) en cuanto a la tecnología de la información y la comunicación (TICs), al mismo tiempo que se configuran como instrumentos útiles para el logro de los aprendizajes y el tiempo libre de los estudiantes, se convierten en herramientas muy dañinas para los menores si es que los padres no ejercen un control adecuado y oportuno en sus hijos (Saldarriaga 2017). Esta falta de control parental es la que ha llevado a los niños y niñas de educación primaria a realizar un mal uso del celular y el internet, convirtiendo a esta herramienta tecnológica en uno de los medios de proliferación del Ciberbullying. Este fenómeno se desarrolla a través de dos medios esenciales, el primero corresponde a la utilización del celular como medio para agredir a otros niños y niñas, el segundo es la utilización del internet para cumplir con el mismo fin (Méndez, 2016).

En América Latina la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es un organismo de cooperación internacional - OCDE (2017), el cual describió que el encuentro de las culturas a deslegitimizado la utilización de la diversidad de la expresión cultural como herramienta para desarrollar nuevos aprendizajes, esta organización señala que apenas el 12% de colegios en América Latina desarrolló el graffiti como estrategia educativa ya que, para el 75% de los sistemas educativos no tiene la misma importancia y más bien se otorga importancia mayor a las pedagogías narrativas y musicales.

Según la Organización de las Naciones Unidas - ONU (2018) dos de cada 10 alumnos sufren de ciberbullying o, lo que es lo mismo, unos 146 millones de niños, jóvenes y adolescentes padecen este tipo de hostigamiento en el planeta. Por último, un informe de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2018) reveló que uno de cada tres estudiantes latinos de entre los 10 y los 15 años ha sido acosado a través del celular, por lo que, se considera que el ciberbullying ha incrementado en un 30% en el último

año. En cuanto al acoso a través del internet, este informe revela que 8 de cada 10 estudiantes se ha sentido acosado alguna vez.

En el ámbito nacional, el Ministerio de Educación del Perú – MINEDU (2018), ha propuesto una serie de actividades y acciones en contra de la proliferación del Ciberbullying en las escuelas, sobre todo en aquellas del nivel primario. El portal SíseVe del Minedu (2018) muestra los reportes de ciberbullying, o acoso escolar a través de los medios informáticos, con un incremento de 2% en el último trimestre, en relación al mes de marzo de este año. Así mismo, las estadísticas de este portal, indican que durante el 2017 hubo 212 denuncias y solo en los primeros dos meses de este año ya se presentaron 12 denuncias más. Este fenómeno afecta a los estudiantes en la medida en que sus emociones se ven alteradas lo que altera su estado de ánimo y motivación para el estudio, por lo que, muchos de ellos terminan afectados en su rendimiento escolar.

En el distrito de San Martín de Porres, la presencia del Ciberbullying es muy frecuente, sobre todo en los niños de educación primaria en dónde los padres muchas veces les facilitan la utilización del celular con la finalidad de mantenerlos entretenidos y de este modo los padres puedan tener la oportunidad de realizar sus diversas actividades bajo un aparente control de sus hijos. En algunos casos, los estudiantes frecuentan las cabinas o el internet en casa, lo que es muy aceptado por los padres que han mal entendido los beneficios de este medio tan importante para el desarrollo académico, pero que no es utilizado de manera positiva por el estudiante. Por ello, se propone la utilización del videoactivismo y grafitis como medios para disminuir la presencia del ciberbullying en los escolares del nivel primario, quienes sufren serias repercusiones en sus aprendizajes, con logros educativos deficientes.

Salamanca (2017), tuvo como objetivo aplicar las técnicas de los grafitis para promover la lectura en los estudiantes. Estudio tipo aplicado, tipo experimental y diseño propositivo. Utilizó un cuestionario para recolectar información. Una muestra de 35 estudiantes. Concluyó que: Promover la lectura crítica en los niños y jóvenes de la Institución Educativa Vicente Borrero Costa, mediante el uso de textos, que, como el grafiti, el mural y el rayón, están vinculados con realidades que guardan conexión con el contexto mismo de los estudiantes, les posibilita el dominio de elementos significativos en las relaciones con su entorno y de esta manera fomenta su interés por saber más acerca del texto.

Toro (2015), su estudio de enfoque cualicuantitativo y diseño descriptivo, utilizó muestra de 60 fotografías de grafitis para recolectar información. Concluyó que: Los sesenta grafitis pueden ser agrupados de tres formas diferentes, la última es la más efectiva puesto que se deja apreciar tres variantes tales como: los textos aislados, conjunto de textos y textos de varios conjuntos; permiten la reconstrucción del mecanismo con el que funcionan estos textos, la propuesta comprende cuatro agrupaciones, la muestra fue útil solamente para los tres primeros casos, dejando de lado el texto “contextual simbólico” puesto que no logró identificar en el estudio de campo.

Cabrera (2015), su propósito fue las simbolizaciones detalladas y textuales, puntos de vista, percepciones, criterios de valor que poseen los grafiteros y gestores culturales acerca del grafiti. Estudio de enfoque cuali-cuantitativo y diseño descriptivo. Muestra conformada por jóvenes que realizan arte urbano. Se utilizaron entrevistas Semi-estructuradas para recolectar información. Concluyó que: el 35% de los grafiteros considera que este arte aun no es entendido como técnica que puede ayudar al desarrollo cultural de la sociedad.

González (2015), su estudio fue empírico, sobre el cyberbullying mediante el modelo TRD. El estudio cuantitativo y diseño experimental, población de 5760 estudiantes. La muestra lo conformaron 1440 alumnos, utilizó un cuestionario para recolectar información. Concluyó que: los comportamientos agresivos y de victimización de los usuarios recurrentes al Internet se hace evidente en todas las naciones en donde se ha indagado. De la misma manera se ha comprobado que dichas conductas son variadas, incluyendo problemáticas antisociales generales en Internet, así como usurpar la identidad, los agravios, las amenazas.

Fernández (2015), su propósito fue la identificación de la prevalencia del fenómeno del cyberbullying en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Estudio de enfoque cuantitativo y diseño descriptivo. La muestra conformada por 1.322 participantes. Usó cuestionarios para recolectar información. Concluyó los fenómenos del cyberbullying son evidentes y afectar en un gran porcentaje a la población expuesta que según la muestra de estudio estuvo conformada por adolescentes y jóvenes.

Álvarez (2015), su objetivo fue el estudio de la situación y prevalencia del cyberbullying en contextos urbanos en perspectiva comparada con el bullying tradicional. En enfoque mixto. La

muestra de 594 alumnos. Se utilizó cuestionarios para recolectar información. Se concluye que: la coexistencia de cibera coso puede tomar cierta intensidad en base al medio social y la edad de los investigados que para el caso de manera permanente se seguirá un modelo de dominio-sumisión de acuerdo con lo indicado en el estudio indagatorio.

López (2015), planteó identificar la identidad gráfica generada por el grafiti en las zonas administrativas de la ciudad de Quito. El estudio fue de enfoque cuantitativo y diseño deductivo, con una población de 2'492.690 personas. La muestra conformada por expertos practicantes del grafiti y promotores del arte, utilizó la entrevista para recolectar información, llegó a la conclusión: La aceptación de la comunidad hacia el desarrollo del grafiti se da en 3 de cada 10 habitantes.

Amemilla et al. (2014), como objetivo buscaron describir el nivel del ciberbullying en estudiantes de primaria. El diseño fue de tipo descriptivo comparativo. Para la recopilación de información utilizaron el cuestionario. De los resultados obtenidos por el estudio concluyeron que: En las instituciones públicas, las víctimas adquirieron una frecuencia de 5,5%. En cuanto a las instituciones privadas, el porcentaje logrado fue 8%. Los celulares, denominados móviles son instrumentos de ociosidad para púberes y adolescentes. Frecuentemente utilizan mensajes abreviados con *SMS* short messages standard y el WAP wireless application protocol, como procedimientos de aplicación inalámbrica para poder acceder a productos de internet a partir de celulares o móviles.

Peña (2017) que realizó un estudio con objetivo: conocer en qué medida las habilidades sociales explican el ciberbullying en los adolescentes del distrito de Laredo. El estudio fue de enfoque cuantitativo y diseño explicativo, con una población de 1187 alumnos. La muestra lo conformaron 490 adolescentes, utilizó cuestionario para recolectar información. El autor llega a la conclusión: las áreas que sirven para que se auto expresen en diversos contextos sociales, aprendan a decir que no y cortar la interacción y manifestación de rabia o descontento son las mejores explicaciones del ciberbullying en los jóvenes de la jurisdicción de Laredo.

Torres (2018) realizó un estudio con el objetivo de determinar las características comunicacionales formales de los ejemplos de arte grafiti que se encuentran en la ciudad de

Trujillo y alrededores. El estudio fue de enfoque cualitativo y diseño No Experimental, con una población de Todas las obras de arte grafiti y *Street art*, hallado en la ciudad de Trujillo. La muestra lo conformaron 29 grafitis. Utilizó la observación para recolectar información. El autor llega a la conclusión que: El grafiti en la ciudad de Trujillo cuenta con todos sus géneros o formas correspondientes tags, bombas, piezas y producciones Las obras se desarrollan con un propósito comunicacional contestatario asumiendo los diversos estilos tipográficos propios de esta forma artística: *bubbleletter*, *blockletter*, *wildstyle*. Existe un sentido de sarcasmo en la composición y un uso de códigos propios de cada grupo o *crew*. Juega en dos niveles: uno de ellos propio y oculto del artista y su grupo y el otro.

Chávez (2016), su objetivo fue localizar los orígenes del grafiti en la etapa escolarizada y sus características más importantes en su expresión, al igual que las posibles soluciones que puedan coadyuvar a reducirlas. El estudio fue de enfoque cuantitativo y diseño Descriptivo-comparativo, con una población de colegios Primaria: Arequipa = 301, secundaria = 424 y colegios Primaria Latina y Carabanchel-Madrid = 83, secundaria = 54. La muestra la conformaron colegios 31 de Primaria y 42 de secundaria. Utilizó cuestionarios para recolectar información. El autor llega a la conclusión: Las publicaciones del grafiti con sus peculiaridades para llamarlo así, se originaron en la cuarta etapa de la niñez, es decir entre los 6 a 11 años, de acuerdo con los periodos de educación primaria, las primeras expresiones se evidencian en la etapa escolar, y son el producto de cargas afectuosas muy altas y emocionales del operador, las mismas que se proponen hacer expresiones simbólicas de carácter anónimo.

Paraguay (2015), su propósito fue identificar las manifestaciones más usuales del ciberbullying en los alumnos víctimas de tercer y cuarto grado del nivel secundaria de la I.E: "Santa Isabel"-Huancayo. La investigación corresponde a un enfoque cuantitativo y su diseño no experimental, con una población de 620 alumnos. La muestra lo conformaron 168 alumnos, utilizó el cuestionario para recolectar información. El autor llega a concluir que: las expresiones más usuales del ciberbullying son: las injurias electrónicas, el acoso, el ciberacoso, el descrédito, la substitución, el desvelo y la acción de sonsacar, el aislamiento, la tunda feliz. Entre otras formas. Lo cierto es que queda demostrado que el ciberbullyng es una práctica que causa mucho daño a las víctimas, las mismas que se sienten intimidadas y

no encuentran con facilidad una forma de deshacerse de ello, por tal motivo es importante que los padres de familia estén atentos ante lo que pueda suceder con sus hijos.

Cruzalegui (2016) realizó un estudio, cuyo objetivo fue evaluar si el uso del grafiti puede modificar conductas en el distrito de Chiclayo. El estudio fue de enfoque mixto y diseño aplicado. La muestra lo conformaron 18 personas. Se utilizó la entrevista para recolectar información. El autor llega a la conclusión: que el uso del grafiti en lugares estratégicos de la ciudad como las avenidas principales, sí genera comunicación visual para la exposición de mensajes concientizados hacia la población, por ser estos, lugares que gozan de un constante flujo de usuarios diarios, quienes pueden estar sometidos a mensajes con un contenido previo estudio y análisis, además, este tipo de comunicación goza de un alto nivel de aceptación por parte de la ciudadanía. Tal es así que en muchos de los casos ya no solamente se ve plasmado en los muros de las avenidas, sino que en muchos ya está siendo utilizado como una estrategia de aprendizaje en los colegios, pues a través del grafiti los estudiantes pueden expresar mensajes subliminales y a la vez creativos, convirtiéndose en un verdadero arte.

Figuroa (2015), quien buscó comprender cómo el graffiti se convierte, para los jóvenes limeños que lo practican, en una manera de tomar conocimiento acerca de su ciudad, para entrar en un reconocimiento personal y hacerse conocer en ella. El estudio fue de enfoque cualitativo y diseño descriptivo. La muestra lo conformaron 15 colaboradores. Utilizó entrevistas para recolectar información. El autor llega a la conclusión que: Los orígenes del graffiti nacen de la necesidad innata que el individuo tiene de expresarse y se presenta como una manera de entender la ciudad, de cómo vivimos en ella; así como una manera de entender las prácticas juveniles, identificando a los autores del graffiti y todos los procesos detrás la elaboración del mismo, incluyendo decisiones personales y formas de pensar de estos jóvenes en su búsqueda de reconocimiento tanto de su condición de jóvenes como de su condición de artistas. Por ello, es claro que los jóvenes y adolescentes encuentran en el grafiti una forma peculiar de desahogar sus sentimientos que muchas veces no lo pueden expresar a través del lenguaje oral o escrito, y simplemente se sienten felices de manifestar su sentir a través de esta forma de lenguaje, que los hace sentir liberados de lo que realmente les inquieta.

El videoartivismo más que la creación de las obras audiovisuales, maniobra en el aspecto representativo de la práctica cultural como un fenómeno de crisis (Concha y Sedeño, 2018). Además, se hacen visible las manifestaciones sociales con capacidad para diseñar ambientes en los cuales los individuos descubren sus motivaciones y referentes que puedan poner en funcionamiento conocimientos compartidos de innovación. Estas prácticas a su vez de acuerdo a la tesis, involucran innovaciones que traspasan estados de carácter socio-político, tales como: normatividad, categorías y simbolizaciones. En este sentido el videoartivismo, es el arte del grafiti, y es muy útil en la medida que permite a los jóvenes y adolescentes a expresar sus estados de ánimo hace que se sientan liberados de lo que en realidad sienten con respecto a los cambios sociales y emocionales. En cuanto se refiere al grafiti.

Hernández (2017) precisa que la característica principal del grafiti siempre ha sido una manifestación de protesta social. Por ello es posible, afirmar que el grafiti, a través de la historia, muestra una correlación manifiesta con lo que se considera clandestino, con aquello que no puede expresarse, es decir, que el medio social en el que se manifiesta no está lo suficientemente apto para ver o leer; los grafitis subvierten el orden social, cultural, lingüístico o moral y exponen de manera pública justo lo que se considera ilícito, lo pecaminoso, de acuerdo con las normas sociales. En este sentido, se pone de manifiesto es espíritu de rebeldía, de demostrar lo contradictorio de las normas frente a lo que los jóvenes creen que es una salida para expresar la denuncia social contra aquello que no pueden manifestar directamente, pues creen que no son escuchados.

De igual modo, se puede citar a Amemiya (2015) la utilización dispositivos telemáticos tales como el Internet, la telefonía móvil y videojuegos online respectivamente, con el fin de realizar el acoso psicológico entre sus pares. En este caso no se hace referencia a los abusos o acosos principalmente, sexuales, y tampoco los casos en los que los adultos interceden.

De igual modo se define al ciberbullying, el cual según Unicef (2017) es conceptualizado como una manera de generar violencia entre escolares en el campo pedagógico a través de un medio digital. El ciberbullying un modo de exclusión de unos alumnos hacia otros de acuerdo con sus peculiaridades o su sistema de vida: ya sea su orientación sexual, igualdad de género, ciudadanía, situación de migración, raza, genero, situación social y económica,

estado de salud, incapacidad, credos religiosos, puntos de vista, experiencias con base en arquetipos sociales, gestación, etcétera, como medio alguna herramienta digital.

En este caso el autor reafirma la importancia de diferenciar el ciberbullying del bullying propiamente dicho, de modo que para ambos casos se determina como el acoso y hostigamiento que ejercen unos estudiantes hacia otros, o entre pares sin distinción de ningún tipo de características, esto quiere decir que no hay respeto por nada, puesto que los acosadores no se fijan en ninguna de estas características. Por último, se cita a Bautista (2018) considera que se define como un comportamiento provocado en el grupo escolar, mediante el acto específico de agresión, burla o daño de una persona más fuerte sobre otra, en medios o redes virtuales. Zysman (2017) manifestó que el ciberbullying o acoso virtual es un acto agresivo e intencionado, llevado a cabo de manera repetida, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

Sobre la problemática del ciberbullying González (2015) señaló que coexiste un nivel superior de capacitación tecnológica nutrida de diversas maneras de ataque indirecto más que frente a frente, lo cual da origen a que el agresor; no se percate de modo directo cómo reacciona la víctima; existen una serie de observadores híbridos, esto es que no solamente son los compañeros de la escuela; sino que es reforzada por el comportamiento de los demás, puesto que es más fácil continuar con el ataque en el ciberespacio; el auditorio permitido es muy extenso por lo que para las víctimas se les hace muy difícil salir de esta condición, ya que no cuentan con un ambiente seguro en donde se escondan. A partir de estas características se construye las características de este fenómeno social, que utiliza medios como el enviar SMS agresivos; fotografías o vídeos con escenas de violencia mediante el celular; realización de llamadas telefónicas en las cuales se quedan en silencio o le hacen bromas de mal gusto a las víctimas; enviar correos con contenido violento ; insultos en la web; insultos en programas de mensajes inmediatos; insultos por intermedio de chats y en blogs; así como también publicar fotografías o imágenes de mal gusto en páginas web. Sobre las razones por las cuales se genera el ciberbullying.

Perez y Perez (2015) manifestaron que los mecanismos por los cuales se propaga el ciberbullying son las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, aplicaciones de

mensajería como *Whatsapp*, *Skype*, *Viver*, servicios de mensajería electrónica como *Hotmail*, *Gmail*, *Yahoo*... Todos ellos nos permiten comunicarnos de una forma fácil y rápida, pero al mismo tiempo nos adentran a todos nosotros en un mundo virtual. Para Molina y Vecina (2016), los padres y maestros son las figuras de autoridad de niños y adolescentes y es aconsejable que tengan cierto control sobre las actividades que hacen sus hijos/alumnos en internet. Cuando hay falta de control, es más probable que aparezcan estos actos de violencia. De otro lado, Gonzales (2015) señala que obviamente, cuando un niño o adolescente tiene unos valores de respeto, tolerancia y amabilidad, no tendrá conductas de violencia como el ciberbullying hacia amistades o conocidos. Sin embargo, Plascencia (2015) afirmó que el ciberbullying se puede manifestar de cualquier manera, ya que los medios telemáticos ofrecen una gran variedad de formas de expresión. De hecho, la manifestación del ciberbullying queda reservada a la imaginación que pueda aplicar el acosador dentro del mundo tecnológico.

Para Gálvez (2017) publicar y compartir con perfiles públicos de internet contenido que pueda perjudicar, avergonzar o humillar a la persona. El contenido pueden ser imágenes reales o formateadas, datos personales, opiniones, expresiones, etc. Finalmente, Macedo (2015) en el ámbito legal expreso que, el ciberacoso es un delito penal que puede acarrear cárcel, con penas de prisión de tres meses a dos años, o multa de seis a 24 meses. Si se acosa a una persona especialmente vulnerable por razón de su edad, enfermedad o situación, se puede llegar a imponer la pena de prisión de seis meses a dos años. De otro lado, Álvarez (2017) señaló que, el profesorado también tiene su porcentaje de participación en el ciberbullying; así más de la mitad de los episodios de una situación de ciberbullying suceden en el aula, y este nuevo análisis nos trae datos significativos que nos deben hacer reflexionar. Si bien es cierto que las víctimas observan que sus profesores “actuaron de alguna forma” en un 75% de los casos, sólo un 36% habló con los acosadores. García (2017) afirma que, el incremento en las últimas décadas en el acceso al internet a llevado a conocer el ciberbullying, esto se desenvuelve velozmente, ya que más del 80% entre los menores de 5 a 14 años de edad cuentan con teléfono móvil, el cual es utilizado para realizar o recibir agresiones, el incremento es tan alto, que paso de 8 % en el año 2010 a un 12% en el año 2014 siendo el grupo más afectado el de las mujeres. Tal cual se menciona en este acápite, el *bulling* y el *cyberbullying* pueden resultar muy peligrosos, pues la idea de los acosadores es causar daño

psicológico y moral a las víctimas elegidas sea de la forma que fuera, lo cierto es que se proponen lograr su objetivo.

El problema general de este trabajo de investigación fue: ¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran la disminución del ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019?, en cuanto a los problemas específicos se han formulado los siguientes: a) ¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019?; b) ¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019?; c) ¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019?; d) ¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019?

De otro lado, fue necesario argumentar las razones por las cuales se llevó a cabo esta investigación. En ese sentido, se realizó la justificación teórica, la cual señaló que esta investigación buscó cumplir con la revisión de las principales teorías que se han formulado sobre el videoactivismo, la grafitis y el ciberbullying. A partir de esta revisión se pudo contribuir con soluciones prácticas a la problemática que enfrenta el sistema educativo de nuestro país. La justificación práctica, permitió plantear una solución experimental al problema del ciberbullying como es el desarrollo del Videoactivismo y grafitis como técnica para disminuir el nivel de violencia en las redes y la telecomunicación. En cuanto a los argumentos sobre la justificación metodológica, estos señalan la contribución de esta investigación de las capacidades de los docentes de educación primaria, que requieren de soluciones pedagógicas en el ámbito educativo. De igual modo, esta investigación otorga la posibilidad de contar con técnicas e instrumentos y procesos que pueden ser utilizados en otras investigaciones que guarden relación con esta problemática. Por último, la justificación social, se orienta a demostrar los beneficios que otorga este estudio, debido a que son los estudiantes quienes ven los efectos de estas estrategias en el ámbito educativo, puesto que quienes sean víctimas de esta práctica violenta encontrará una alternativa de solución.

El objetivo general fue determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran la disminución del ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular.

Comas, 2019. También se ha formulado los objetivos específicos: a) determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019; b) determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019; c) determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019; y d) determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019.

Como hipótesis se afirmó que: el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente el ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019. Como hipótesis específicas: a) el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019; b) el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019. c) el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019; y d) el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

#### **Enfoque**

Valderrama (2015) señaló que es un proceso sistemático cuantitativo de una investigación y que tiene como insumo la recolección de datos con la finalidad de demostrar una teoría que se centra en valoración numérica y en un estudio detallado, con miras a para fijar modelos de conducta y comprobar hipótesis

Esta investigación es de enfoque cuantitativo ya que los datos fueron procesados estadísticamente con el propósito de poder establecer conclusiones acordes a los objetivos de investigación. Los resultados han sido organizados en función de tablas y figuras porcentuales que describen adecuadamente las propiedades de la variable cyberbullying y sus dimensiones.

#### **Tipo**

Valderrama (2015) señaló que la investigación aplicada es un quehacer irrefutable y especializado que se realiza con la finalidad de demostrar leyes universales o generales, este tipo de investigación conforma un ejemplo de indagación, en el mundo de la investigación científica y que esté vinculada a la investigación básica y el desarrollo experimental.

La investigación es aplicada, debido a que se centra en la comprobación de los conocimientos existentes. En este caso estos conocimientos están referidos al videoactivismo y grafitis y al cyberbullying, como base los lineamientos teóricos o características que se describen en esta investigación, para estudiar su conocimiento científico.

#### **Nivel**

Valderrama (2015) el nivel está referido al conocimiento, identificación y caracterización de las peculiaridades más elementales del objeto de estudio, en este sentido, debe responder a

las interrogantes: ¿cómo es? ¿Cuáles son? y otras preguntas que respondan a las características de las variables.

El nivel es de tipo explicativo. El propósito de esta investigación fue determinar el efecto del videoactivismo y grafitis en el ciberbullying en estudiantes de educación primaria de una Institución educativa del distrito de Comas.

### **Diseño**

Según Valderrama (2015) el diseño experimental, es aquel que se realiza al maniobrar las variables, ya que los hechos o acontecimientos ya que el investigador busca alterar los hechos de manera intencional en el proceso de la investigación. El diseño es experimental, con un solo grupo y pretest y posttest.

Se afirma que es de tipo experimental, debido a que se ha manipulado la variable independiente que corresponde al videoactivismo y grafitis, para ver sus causas en la variable dependiente o efectos en el ciberbullying.

### **Corte**

Es de corte transversal debido a que la medición de la variable corresponde a un solo periodo de tiempo. Para Soto (2016) el corte transversal corresponde a un tipo de investigación que se caracteriza por que la medición de las variables se lleva a cabo en un solo momento.

## 2.2. Población, muestra y muestreo

### Población

La población es entendida como el cúmulo de elementos o individuos que serán analizados, ya que presentan particularidades o peculiaridades comunes que son motivo de estudio (Hernández, 2016).

El conjunto de sujetos que presentaban el problema a investigar, en esta investigación estuvo conformado por 90 Estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa de Comas.

### Muestra

Hernández (2016) define la muestra como un grupo de sujetos que corresponde a la población de estudio y presentan el problema investigado.

La muestra quedó conformada por 30 Estudiantes del cuarto grado de Educación Básica Regular del distrito de Comas ( $x = 10,5$ ; D.E. = 1,24), Lima, los cuales estaban distribuidos desde el inicio del año escolar en la forma siguiente:

Tabla 2

*Distribución muestral de las unidades de análisis del cuarto grado de EBR de una institución educativa de Comas – Lima, 2018*

Grado y sección	Grupo	Cantidad				Total
		M		F		
		f	%	f	%	
Cuarto "B"	Único	18	60%	12	40%	30

Fuente: nómina de matrícula

Se puede observar que la muestra quedó conformada por 30 estudiantes de los cuales 18 estudiantes son del género masculino y 12 del género femenino, ambos conformaron el grupo único con el cual se experimentó.

## **Muestreo**

El tipo de muestreo se enmarca en el tipo no probabilístico. Para lo cual se ha empleado un juicio. Se ha utilizado el muestreo no probabilístico – intencional. La elección de los componentes de estudio que se analizaron se hizo de manera directa y su participación de manera voluntaria durante las sesiones de aprendizaje que se llevó a cabo en las instalaciones de la institución educativa.

Los criterios de inclusión fueron:

- Ser estudiante con una cuenta de en las redes sociales y contar con un teléfono móvil.
- Ser estudiante del cuarto grado de primaria.
- Asistir regular a las sesiones de clase.
- Estar presente el día de la aplicación del pre y pos test.
- Tener la voluntad de participar en la experimentación

Los criterios de exclusión fueron:

- No tener cuenta en las redes sociales o con un teléfono móvil
- No asistir a las sesiones de clase.
- No estar presente el día de la aplicación del pre y pos test.
- No querer participar de manera voluntaria en el proceso de experimentación.

## 2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### Técnicas de recolección de datos

La técnica empleada fue el cuestionario

#### Instrumento

*Cuestionario para medir ciberbullying en instituciones educativas públicas y privadas.* Se adaptaron 18 de las 20 preguntas del cuestionario original. Finalmente, el instrumento quedó por 20 ítems con escala politómica (tres índices) los cuales fueron: Siempre (3) a veces (2) Nunca (1).

### Validez y confiabilidad de los instrumentos

#### Validez

Este proceso se cumplió a través del juicio de expertos. El procedimiento consistió en seleccionar tres profesionales expertos en investigación científica y en el área de educación, para que a través de fichas de validación emitan su veredicto sobre la coherencia, relevancia y claridad de cada una de las preguntas que forman parte del cuestionario. Los responsables de la validación fueron profesionales que laboran en la Universidad César Vallejo y con criterio técnico indicaron que el cuestionario es válido y era aplicable a la muestra de estudio.

Tabla 3

*Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre Ciberbullying*

N° de juez	Dictamen
1	100%
2	100%
3	100%

Fuente: *Ficha de validación*

#### Confiabilidad

La confiabilidad se estableció una prueba piloto para recolectar información y aplicar la

prueba de Alfa de Cronbach a partir de la cual se pudo establecer que el instrumento de medición era confiable y cumplía con el objetivo de esta investigación. El resultado de la prueba Alfa fue de  $\alpha = ,832$ . Este valor indica que el cuestionario tiene un porcentaje de 0,83 de confiabilidad.

#### 2.4. Procedimiento

Para la manipulación de la variable fue necesario diseñar 8 actividades de sesiones de aprendizaje y desarrollarlas dentro de las actividades académicas de la institución del grupo que corresponde al cuarto grado “B” de la institución educativa de Comas, Lima. Se desarrollaron actividades centradas en tres momentos. En el inicio se motivó a los estudiantes a través de la utilización de videos. El desarrollo en el cual se cumplió con las actividades sobre videoartivismo y grafitis en cada estudiante debía expresarse de manera libre y espontánea. Cierre, en el cual se cumplió con la evaluación de cada estudiante.



*Figura 1:* trabajo grupal para evento videoartivismo y evaluación de estudiantes.

*Fuente:* bitácora de la investigación.

Se cumplió con un cronograma de actividades, se llevó acabo lo siguiente:

1. Actividades con los estudiantes “No te enredes con la red”	19 - 06 - 2019
2. Videos sobre los peligros del internet	20 - 06 - 2019
3. Selección de videos sobre los peligros en la red	21 - 06 - 2019
4. Actividades sobre ciberbullying	22 - 06 - 2019
5. Película sobre ciberbullying	3 - 06 - 2019
6. Guía sobre ciberbullying	26 - 06 - 2019
7. Guía de activación frente al ciberbullying	27 - 06 - 2019
8. Guía SOS sobre el ciberbullying	29 - 06 - 2019
9. Guía para educadores y padres	30 - 06 - 2019
10. Identidad digital y redes sociales en menores	30 - 06 - 2019

## **2.5. Métodos de análisis de datos**

La estadística inferencial utilizada para llevar a cabo la prueba de hipótesis, correspondió a la Wilcoxon, esta es una prueba no paramétrica que permite determinar el efecto de una variable sobre otra a partir de la determinación de la suma de rangos. La pertinencia de esta prueba se determinó a través del estadígrafo de Shapiro-Wilk, que permitió conocer el valor de la normalidad.

## **2.5. Aspectos éticos**

En cuanto a los aspectos éticos, se pueden señalar que los datos que se especifican en la presente indagación se recopilaron de la muestra de investigación y se analizaron de manera confiable sin falsedades, además su registro está centrado en los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado en el desarrollo de la encuesta realizada a los estudiantes del cuarto grado de primaria de una institución educativa del distrito de Comas, en la ciudad de Lima.

Por otra parte, para llevar a cabo los procesos de la investigación se contó con la autorización correspondiente de las autoridades de esta institución educativa. Asimismo, se mantuvo el anonimato de los sujetos encuestados, se mantuvo el orden en el proceso de medición y se

ha evitado el prejuizgamiento. Se citó las referencias de acuerdo al Manual de Redacción APA.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados inferenciales

##### Contraste de hipótesis general: Cyberbullying

##### Hipótesis general:

***H<sub>i</sub>***= El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente el cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

***H<sub>o</sub>***= El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente el cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

##### Regla de decisión:

Índice de significancia bilateral:  $p$ -valor= 5 %.

Sig. <.005 = aprobar la hipótesis alterna ( $H_1$ ).

Sig. >.005 = aprobar la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Tabla 5

*Comparación de muestras emparejadas según T de Student para medición pretest y postest del cyberbullying en estudiantes del V Ciclo \_ de Educación Básica Regular*

		Diferencias emparejadas							
		95% de intervalo de confianza				t	gl	Sig. (bilateral)	
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	de la diferencia				
					Inferior	Superior			
Par 1	Cyberbullying								
	PRE - POS	-4,100	9,721	1,775	-7,730	-,470	-2,310	29	,028

*Fuente:* Base de datos extraídos de la evaluación pretest y postest.

Notas: T = índice t – Student; gl = grados de libertad; sig. = significancia estadística.

## Contraste de hipótesis específica 1: Agresión por celular

### Hipótesis:

$H_{i1}$ = El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

$H_{o1}$ = El videoartivismo y grafitis no logran disminuir significativamente la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

### Regla de decisión:

Índice de significancia bilateral: p-valor= 5 %.

Sig. <.005 = aprobar la hipótesis alterna ( $H_i$ ).

Sig. >.005 = aprobar la hipótesis nula ( $H_o$ ).

Tabla 6

*Comparación de rangos de Wilcoxon para medición pretest y postest de la dimensión agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular*

	N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig.
DPO1 - DPRE1					
Rangos negativos	9 <sup>a</sup>	13,39	120,50	-1,141	,254
Rangos positivos	16 <sup>b</sup>	12,78	204,50		
Empates	5 <sup>c</sup>				
Total	30				

Fuente: Base de datos extraídos de la evaluación pretest y postest.

Notas: N = número de diferencias; Z = distribución de normalidad; sig. = significancia estadística.

## Contraste de hipótesis específica 2: Agresión por internet

### Hipótesis:

$H_{i1}$ = El videoartivismo y grafitis no logran disminuir significativamente la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

$H_{l1}$ = El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

### Regla de decisión:

Índice de significancia bilateral: p-valor= 5 %.

Sig. <.005 = aprobar la hipótesis alterna ( $H_i$ ).

Sig. >.005 = aprobar la hipótesis nula ( $H_o$ ).

Tabla 7

*Comparación de rangos de Wilcoxon para medición pretest y postest de la dimensión agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular*

	N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig.
DPO1 - DPRE1	Rangos negativos	8 <sup>a</sup>	15,00	-1,149	,251
	Rangos positivos	17 <sup>b</sup>	12,06		
	Empates	5 <sup>c</sup>			
	Total	30			

Fuente: Base de datos extraídos de la evaluación pretest y postest.

Notas: Z = -1,149; (sig. = ,251; p>.005).

### Contraste de hipótesis específica 3: víctimas de ciberbullying por celular

#### Hipótesis:

$H_{i3}$ = El videoartivismo y grafitis no logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

$H_{o3}$ = El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

#### Regla de decisión:

Índice de significancia bilateral: p-valor= 5 %.

Sig. <.005 = aprobar la hipótesis alterna (hi).

Sig. >.005 = aprobar la hipótesis nula (ho).

Tabla 8

*Comparación de rangos de Wilcoxon para medición pretest y postest de la dimensión víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular*

		N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig.
DPO1 - DPRE1	Rangos negativos	6 <sup>a</sup>	14,25	85,50	-2,552	,011
	Rangos positivos	21 <sup>b</sup>	13,93	292,50		
	Empates	3 <sup>c</sup>				
	Total	30				

*Fuente:* Base de datos extraídos de la evaluación pretest y postest.

Notas: Z = -2,552; (sig.= ,011; p<.005).

#### Contraste de hipótesis específica 4: víctimas de ciberbullying por internet

##### Hipótesis:

$H_{i4}$ = El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

$H_{o4}$ = El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.

##### Regla de decisión:

Índice de significancia bilateral: p-valor= 5 %.

Sig. <.005 = aprobar la hipótesis alterna (hi).

Sig. >.005 = aprobar la hipótesis nula (ho).

Tabla 9

*Comparación de rangos de Wilcoxon para medición pretest y postest de la dimensión víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular*

		N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig.
DPO1 - DPRE1	Rangos negativos	11 <sup>a</sup>	13,82	152,00	-,602 <sup>b</sup>	,547
	Rangos positivos	15 <sup>b</sup>	13,27	199,00		
	Empates	4 <sup>c</sup>				
	Total	30				

*Fuente:* Base de datos extraídos de la evaluación pretest y postest.

Notas: Z = distribución; sig. = significancia.

#### IV. DISCUSIÓN

En cuanto a la hipótesis general de estudio, se analizó la hipótesis alterna: El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente el ciberbullying. El estudio permitió verificar la existencia del cambio en cuanto a la presencia del ciberbullying en los estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, basadas en la prevalencia de diferencias significativas ( $t(30) = -2,310$ ;  $m = -4,100$ ;  $sig. = ,028$ ;  $p < .005$ ). Esto es de similitud con los estudios de Salamanca (2017) el cual remitió que la lectura crítica en los niños y jóvenes de la Institución Educativa Vicente Borrero Costa, mediante el uso de textos, que como el graffiti, el mural y el rayón, estuvieron vinculados con realidades que guardan conexión con el contexto mismo de los estudiantes, les posibilita el dominio de elementos significativos en las relaciones con su entorno y de esta manera fomenta su interés por saber más acerca del texto.

De igual manera, los resultados fueron similares a los de Toro (2015) que señala que desde la teoría, los grafitis podrían agruparse de tres maneras diferentes. Por temáticas, por valencias o por su forma de leerse (circuitos de emisión-lectura). Finalmente, de estas tres formas la más óptima es la última que abre tres categorías visibles: Textos aislados, conjunto de textos y textos de varios conjuntos; ya que esto permite reconstruir la mecánica con la que funcionan estos textos. La muestra sólo permitió ser distribuida en las tres primeras, por fuera al texto “contextual simbólico” dado que no se identificó en el trabajo de campo. De igual modo, se presentan resultados similares en Cabrera (2015), quien concluyó que: el 35% de los grafiteros considera que este arte aun no es entendido cómo técnica que puede ayudar al desarrollo cultural de la sociedad. Los resultados son similares a los de González (2015), el cual afirmó que las conductas de agresión y victimización de los jóvenes en Internet existen en todos los países donde se ha investigado.

También se comprobó que estos comportamientos son variados, abarcan desde problemas antisociales en general en Internet, tales como: usurpación de la identidad, insultos, amenazas. Por último, los resultados se asemejan a los de Fernández (2015), quien observó cómo la existencia de ciberacoso tomará más o menos intensidad en función del contexto social y de la edad de los menores y en todo caso siempre va a seguir un patrón de dominio-

sumisión como indican la mayoría de los estudios existente.

En función a la primera hipótesis específica, se analizó la hipótesis alterna: el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019. El estudio permitió verificar la inexistencia del cambio en relación a la agresión por celular. Por último, no se evidenciaron diferencias significativas ( $Z = -1,141$ ; sig.= ,254;  $p > .005$ ). Este resultado guarda poca relación teórica con el estudio de López (2015) quien indicó que la aceptación de la comunidad hacia el desarrollo del graffiti va en 3 de cada 10 habitantes y aumenta, por lo que su inclusión en la práctica pedagógica permite el desarrollo de habilidades para disminuir el ciberbullying en la vida escolar o fuera de la escuela. También es distinto a lo encontrado por Amemilla et al. (2014), quienes evidenciaron que, en colegios estatales, las víctimas alcanzaron una frecuencia de 5,5%. En el caso de los colegios privados, la cifra alcanzó el 8%. El celular, llamado también móvil es un instrumento de ocio para preadolescentes y adolescentes. Ellos con frecuencia usan mensajes cortos con el *SMS short messages standard* y el *WAP wireless application protocol*, protocolo de aplicaciones inalámbricas para el acceso a servicios de internet desde un celular o móvil.

También difieren con los de Peña (2017) pues afirmó que las áreas de autoexpresión en situaciones sociales, decir no y cortar interacciones y expresión de enfado o disconformidad son las que mejor explica al ciberbullying en los adolescentes del distrito de Laredo. Así también, estos son similares a los de Torres (2018) el cual afirmó que el graffiti en la ciudad de Trujillo contó con todos sus géneros o formas correspondientes tags, bombas, piezas y producciones, cuyo efecto fue positivo en los habitantes. Existe un sentido de sarcasmo en la composición y un uso de códigos propios de cada grupo o *crew*.

En relación a la segunda a hipótesis específica, se analizó la hipótesis alterna que el videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019. El estudio permitió verificar la inexistencia del cambio la agresión por internet, y no existieron diferencias significativas ( $Z = -1,149$ ; sig.= ,251;  $p > .005$ ). Esto es de algún modo vinculante con los estudios de Chávez (2016) pues afirmó que las manifestaciones del graffiti con las características para denominarlo como tal, tienen su origen en la cuarta fase de la tercera

infancia (de 6 a 11 años), según las etapas escolares las primeras manifestaciones en la edad escolar primaria, y estas son producto de las altas cargas afectivas y emotivas del ejecutor, que buscan la urgente expresión gráfica anónima.

En función a la tercera hipótesis específica, se analizó la hipótesis alterna: El videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019. El estudio permitió verificar la existencia del cambio en cuanto a las víctimas de ciberbullying por celular. Por último, existieron diferencias significativas: ( $Z = -2,552$ ; sig.= ,011;  $p < .005$ ). Esto es similar a hallazgos referidos a Paraguay (2015) que concluyó que las manifestaciones más frecuentes del ciberbullying son: los insultos electrónicos, el hostigamiento, la ciberpersecución, la denigración, la suplantación, el desvelamiento y sonsacamiento, la exclusión, la paliza feliz; lo cual explica que en el experimento desarrollado como parte de esta investigación ocurrió lo siguiente: los niños y las niñas eran agredidos mayormente a través de las redes sociales, siendo menor la cantidad de niños y niñas que reciben agresiones a través del internet.

En función a la cuarta hipótesis específica, se analizó la hipótesis alterna: El videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019. El estudio permitió verificar la existencia del cambio en cuanto a las víctimas de ciberbullying por internet. Por último, ( $Z = -0,602$ ; sig.= ,547;  $p > .005$ ). esto es totalmente diferente a los resultados de Cruzalegui (2016) quien concluyó que el uso del grafiti en lugares estratégicos de la ciudad como las avenidas principales, sí genera comunicación visual para la exposición de mensajes concientizadores hacia la población, por ser estos, lugares que gozan de un constante flujo de usuarios diarios, quienes pueden estar sometidos a mensajes con un contenido previo estudio y análisis, además, este tipo de comunicación goza de un alto nivel de aceptación por parte de la ciudadanía. Finalmente, es diferente con los resultados de Figueroa (2015) en los cuales los orígenes del grafiti nacen de la necesidad innata que el individuo tiene de expresarse y se presenta como una manera de entender la ciudad, de cómo se conviven en ella; así como una manera de entender las prácticas juveniles, que identifica a los autores del grafiti y todos los procesos detrás la elaboración del mismo, incluye también decisiones

personales y formas de pensar de estos jóvenes en su búsqueda de reconocimiento tanto de su condición de jóvenes como de su condición de artistas.

## V. CONCLUSIONES

### **Primera:**

De acuerdo a la hipótesis general se determinó que el videoactivismo y grafitis logran la disminución del ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. No existieron diferencias significativas luego de desarrollar las actividades sobre el videoactivismo y grafitis ( $Z = -1,141$ ; sig.= ,254;  $p > .005$ ).

### **Segunda:**

En razón a la primera hipótesis específica, se determinó que el videoactivismo y grafitis no logran disminuir la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular ( $Z = -1,141$ ;  $p > .005$ ).

### **Tercera:**

En razón de la segunda hipótesis específica, se demostró que el videoactivismo y grafitis no logran disminuir la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Luego de desarrollar las actividades referidas al videoactivismo y grafitis no se lograron evidenciar diferencias significativas entre los grupos estudiados ( $Z = -1,149$ ;  $p > .005$ ).

### **Cuarta:**

En función de la tercera hipótesis específica, se determinó que el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular ( $Z = -2,552$ ;  $p > .005$ ).

### **Quinta:**

De acuerdo a la cuarta hipótesis específica, se corroboró que el videoactivismo y grafitis no logran disminuir las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Esto gracias que luego de desarrollar las actividades del videoactivismo y grafitis no logró evidenciar diferencias significativas que demuestran el efecto en cada uno de los estudiantes ( $Z = -,602$ ;  $p > .005$ ).

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primera:**

Se debe llevar a cabo un estudio más amplio sobre la efectividad del videartivismo y los grafitis a fin de que se pueda conocer la verdadera magnitud del efecto en una muestra de tipo probabilístico.

### **Segunda:**

Es necesario que a nivel institucional se planifique desarrollo de sesiones de aprendizaje a fin de que logran disminuir las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Estas deben desarrollarse en la hora de tutoría.

### **Quinta:**

Sobre las víctimas de ciberbullying por internet es necesario que los docentes diseñen estrategias que les permitan tener un mayor impacto en los estudiantes como el grafiti callejero y el videartivismo crítico. Para ello se debe trabajar en coordinación con los padres de familia.

## REFERENCIAS

- Álvarez, C (2017) *Teléfono ANAR: la herramienta de prevención, detección e intervención frente al acoso escolar y el ciberbullying en España*. Id: 15(2): 128–132(2017)
- Álvarez, G. (2015) *Ciberbullying, Una Nueva Forma De Acoso Escolar*. España: Universidad de Educación a Distancia. Recuperado de: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>
- Amemilla, I., Oliveros, M., Condorimay, Y., Barrientos, A. y Rivas, B. (2014) *Ciberbullying en colegios privados y estatales de primaria en dos distritos de Lima Metropolitana*. Perú. Recuperado de: ISSN 1025-5583 id/S1025-55832013000200002
- Amemiya, F. (2015) *La creciente utilización de medios telemáticos en los ámbitos educativos Acceso: Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/256/25600805>
- Cabrera, M. (2015) *Urbanismo y Arte no Convencional: El Graffiti en Cuenca-Ecuador*. Ecuador: Universidad de Cuenca. 123456789(2)2861(1)
- Chávez, H. (2016) *La Génesis del graffiti y sus características psicosociales en la edad escolar*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín, Artículo\_redalyc\_doi:3792854100220 (2)
- Concha, M. y Sedeño, A. (2018) *Videoartivismo: Poética del conflicto simbólico*. Revista científica. doi: 10.3916\_C57-2018-0520(1)
- Cruzalegui, Y. (2016) *Graffiti, Comunicador visual como propuesta para modificar conductas en el distrito de Chiclayo*. Lambayeque: Universidad Señor de Sipan. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4162>
- Fernández, A. (2015) *Bullying y Cyberbullying: Prevalencia En Adolescentes Y Jóvenes de Cantabria*. España: Universidad del País Vasco. [addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185](http://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185).
- Figuroa, I. (2015) *Graffiti en lima: Una forma juvenil de conocer, reconocerse y darse a conocer en la ciudad*. Lima: Pontificia Universidad Católica Del Perú,

20(5)200.124047555

Gálvez, R. (2017) *Jóvenes: bullying y cyberbullying. En estudiantes universitarios*. Id: 7003910624.

García, A. (2017) *El cyberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)*. España: Universidad de Barcelona. (1)0803-384709

García, K. (2017) impacto psicológico del cyberbullying. ID: 7003910624

Gonzales, A. (2015) *El Cyberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo*. Barcelona: Ed. Universidad de Barcelona.

González, J. (2015) *Acoso escolar, cyberbullying y su impacto socioafectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas*, Revista.redipe.org/index.php/1/article/view/283.

Hernández, H. (2017) *El grafiti como artefacto comunicador de las Ciudades: una revisión de literatura*. Id:5846740.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2016) *Metodología de la investigación científica*. México: ed. McGraw-Hill.

López, C. (2015) *Caracterización de las identidades del Graffiti en las zonas urbanas del Distrito Metropolitano de Quito*. Ecuador: Universidad de Quito. rraae.edu.ec/Record0016\_719699610. Doi:0d97b919f2f5.

Macedo, C. (2015) *Cyberbullying e Estratégias de Coping em Adolescentes do Sul do Brasil*. Scielo. Id: (01)23-9155-21-01-00013

Méndez, C. (2016) *La violencia en las escuelas*. Revista mexicana de investigación. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/140/14002704>

Molina, J. y Vecina, P. (2016) *Bullying, cyberbullying y sexting*. Madrid: Ediciones Pirámide

Naciones Unidas (2018) *Guía de sensibilización sobre convivencia digital*. Buenos aires.

Recuperado de: 2018-047/2017

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017) *La violencia en el espacio escolar*. CEPAL. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122>

Paraguay, M. (2015) *Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los Estudiantes Víctimas de la I.E. Santa Isabel*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro Del Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/898>

Peña, D. (2017) *Habilidades Sociales y Ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Pérez, M. y Pérez, F. (2016) *Bullying, ciberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención*. Madrid: Editorial Dykinson.

Plascencia, A. (2015) *Ciberbullying: La Nueva Forma de Agredir*. Barcelona: Editorial CreateSpace Independent Publishing Platform

Salamanca, L. (2017) *el desarrollo de la lectura crítica a partir de graffitis en los estudiantes de grado 7° de la Institución Educativa Vicente Borrero Costa de Cali*. Colombia: Universidad ICESI. id:10906/82427/2.

Saldarriaga, L. (2017) *control parental en estudiantes de educación primaria*. epositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle.Id:26034

SíseVe del Minedu (2018) *Protocolos de Violencia Escolar – SíseVe*. Lima: MINEDU. epositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5891.

Soto, R. (2016) *Como elaborar la tesis en 7 pasos*. Lima, Perú: Ed. De la Universidad Cesar Vallejo.

Toro, L. (2015) *Caracterización De Los Graffitis de la Universidad Tecnológica de Pereira*. Colombia: Universidad Tocológica de Pereira. Recuperado de: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/5255>

Torres, A. (2018) *Análisis Comunicacional del arte graffiti en la ciudad de Trujillo en el año 2017*. Lima: Universidad Privada del Norte. Recuperado de: <http://repositorio.>

[upn.edu.pe/handle/11537/13898](http://upn.edu.pe/handle/11537/13898)

UNESCO (2018) *Behind the numbers: ending school violence and bullying*. Graphic design:

*Ana C. Martin*. [reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/366483](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/366483)

Unicef (2017) *Protocolo de actuación en situaciones de bullying*. Costa Rica. [unicef.org](http://unicef.org).

Documento-Protocolo-Bullying.Id:2015(01)

Valderrama, S. (2015) *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Ed. San Marcos.

Zysman, M. (2017) *Ciberbullying: Cuando el maltrato viaja en las redes*. Argentina: Ed. Cecilia Legarralde.

## Anexo 1. Matriz de consistencia

**Título de investigación:** Videoartivismo y grafitis: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019

**Autor:**

<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Tipo de investigación</b>	Aplicada	<b>Población</b>		<b>Instrumento</b>	
¿En qué medida el videoartivismo y grafitis logran la disminución del cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019?	Determinar en qué medida el videoartivismo y grafitis logran la disminución del cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente el cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	<b>Diseño</b>	Experimental	<b>Distrito de procedencia</b>	<b>Cantidad de población</b>	<b>Nombre del instrumento</b>	Cuestionario para medir cyberbullying en instituciones educativas públicas y privadas
<b>Problema específico 1</b>	<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Hipótesis específica 1</b>	<b>Tipo de diseño (nivel)</b>	Pre experimental con un solo grupo.	San Martin de Porres	90 Estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular	<b>Cantidad de preguntas</b>	20
¿En qué medida el videoartivismo y grafitis logran disminuir la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019?	Determinar en qué medida el videoartivismo y grafitis logran disminuir la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	<b>Corte</b>	Transversal	<b>Muestra</b>		<b>Tipo de instrumento</b>	Politómica
<b>Problema específico 2</b>	<b>Objetivo específico 2</b>	<b>Hipótesis específica 2</b>			<b>Cantidad de muestra</b>	<b>Tipo de muestra</b>	<b>% de validación</b>	<b>Índice de confiabilidad</b>
¿En qué medida el videoartivismo y grafitis logran disminuir la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019?	Determinar en qué medida el videoartivismo y grafitis logran disminuir la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	El videoartivismo y grafitis logran disminuir significativamente la agresión por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.			30 Estudiantes del cuarto grado de Educación Básica Regular	No probabilística	>95 %	0,83

<b>Problema específico 3</b>	<b>Objetivo específico 3</b>	<b>Hipótesis específica 3</b>		<b>Muestreo Tipo de muestreo</b>	
¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019?	Determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	El videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por celular en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.		Por conveniencia	
<b>Problema específico 4</b>	<b>Objetivo específico 4</b>	<b>Hipótesis específica 4</b>			
¿En qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019?	Determinar en qué medida el videoactivismo y grafitis logran disminuir las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.	El videoactivismo y grafitis logran disminuir significativamente las víctimas de ciberbullying por internet en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019.			

## Anexo 2. Instrumento

### Cuestionario para medir ciberbullying en instituciones educativas públicas y privadas

#### Estimado estudiante:

El presente cuestionario tiene por finalidad recolectar información sobre aspectos relacionados al ciberbullying.

Marque con un aspa "X" la casilla (solo una) que contenga tu respuesta. Deberá responder el total de las preguntas, considerando que las opciones de respuesta con 03 y corresponden a las siguientes:

Siempre	A veces	Nunca
3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA		
		3	2	1
<b>Agresión por celular</b>				
1	Respondo agresivamente por celular			
2	Insulto a mis compañeros por teléfono			
3	Realizo llamadas telefónicas a mis amigos para intimidarlos.			
4	Envío mensajes de texto con insultos.			
5	Cuando alguien no hace lo que pido envío un mensaje y asunto arreglado.			
<b>Agresión por internet</b>				
6	A través del Facebook insulto a mis amigos y no pasa nada.			
7	En las redes sociales utilizo las frases que deseo para que alguien haga lo que pido.			
8	Si alguien comenta algo y no te gusta le dejas un comentario igual en sus redes sociales.			
9	Cuando juego en redes con mis amigos se escapan algunas palabritas subidas de tono.			
10	Si algún amigo no juega bien en la red le envío un mensaje amenazador			
<b>Victima por celular</b>				
11	Casi todos los días recibo insultos en mis redes sociales.			
12	Es difícil dejar de recibir un insulto de mis amigos a través del celular.			
13	Los mensajes que recibo con amenazas de parte de mis amigos son cada vez más frecuentes.			
14	Mis amigos encuentran la forma correcta para insultarme por teléfono.			

15	Por más que intento no encuentro la manera de evitar que me insulten.			
<b>Víctima por internet</b>				
16	He llegado a asustarme por que recibo comentarios amenazadores en redes sociales.			
17	Me llegan mensajes de voz intimidándome.			
18	Recibo correos intimidatorios.			
19	He pensado en desaparecer para evitar que me agredan.			
20	Me siento muy triste porque me agreden constantemente en internet.			

Tabla 4

*Distribución de la normalidad según Kolmogorov Smirnov, para la variable cyberbullying y sus dimensiones en el pre y pos test.*

		<b>Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra</b>									
		DPRE1	DPRE2	DPRE3	DPRE4	VARPRE	DPO1	DPO2	DPO3	DPO4	VARPOS
N		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Parámetros	Media	9,70	9,60	9,53	9,07	37,90	10,47	10,33	11,77	9,43	42,00
normales <sup>a,b</sup>	Desviación estándar	2,168	2,094	2,432	2,545	6,042	2,662	2,523	3,025	2,622	5,085
Máximas	Absoluta	,155	,311	,436	,362	,128	,190	,168	,370	,208	,155
diferencias	Positivo	,150	,311	,436	,362	,128	,190	,168	,230	,208	,075
extremas	Negativo	-,155	-,189	-,264	-,175	-,113	-,151	-,127	-,370	-,103	-,155
Estadístico de prueba		,155	,311	,436	,362	,128	,190	,168	,370	,208	,155
Sig. asintótica (bilateral)		,064 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,200 <sup>c,d</sup>	,007 <sup>c</sup>	,030 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,002 <sup>c</sup>	,062 <sup>c</sup>

### Anexo 3. Resultado de la prueba alfa

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,754	5

## Anexo 4. Base de datos

DPRE1	DPRE2	DPRE3	DPRE4	VARPRE	DPO1	DPO2	DPO3	DPO4	VARPOS		DPRE1
11	10	14	12	47	7	6	8	10	31		DPRE2
11	11	14	12	48	11	11	6	8	36		DPRE3
8	8	12	8	36	7	9	12	6	34		DPRE4
8	8	8	8	32	8	12	5	14	39		VARPRE
8	8	8	8	32	11	8	8	14	41		DPO1
8	8	8	8	32	12	9	14	7	42		DPO2
8	6	8	8	30	12	11	14	9	46		DPO3
8	8	8	6	30	12	9	14	8	43		DPO4
12	12	13	8	45	12	8	14	7	41		VARPOS
10	12	12	8	42	12	10	14	12	48		
13	11	14	8	46	12	5	14	12	43		
9	8	8	8	33	14	13	14	8	49		
10	8	8	8	34	14	8	14	12	48		
10	8	8	8	34	14	14	10	8	46		
8	8	8	8	32	14	9	10	10	43		
12	8	8	8	36	14	10	7	10	41		
11	8	8	8	35	14	8	10	10	42		
12	8	8	8	36	14	9	14	14	51		
10	13	8	8	39	6	11	14	14	45		
13	13	8	6	40	7	9	9	8	33		
6	10	8	13	37	9	12	14	13	48		
6	11	8	12	37	8	12	14	8	42		
6	11	8	14	39	8	14	14	6	42		
6	11	8	6	31	9	14	14	6	43		
10	14	8	6	38	8	14	14	10	46		
12	8	8	6	34	8	14	14	8	44		
10	8	8	12	38	10	14	14	6	44		
12	8	13	12	45	8	10	14	8	40		
11	10	12	14	47	11	8	8	10	37		
12	13	14	13	52	8	9	8	7	32		
IT32											
IT33											
IT34											
IT35											
IT36											
IT37											
IT38											
IT39											
IT40											

## Tabla

### *Operacionalización de la variable Cyberbullying*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala e índices	Niveles y rangos
Agresión por celular	- Agredo verbalmente Agredo por mensaje de texto	1,2,3,4,5,		
Agresión por internet	- Agresión por redes sociales. Agresión en juegos en red	6,7,8,9,10,	Ordinal	Alto [46 – 60]
Victima por celular	- Recibo agresiones verbales Recibo agresiones por mensaje.	11,12,13,14, 15,	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Medio [33 – 45]
Victima por internet	- Recibo agresiones verbales por internet. Recibo agresiones por mensaje en internet.	16,17,18,19, 20.		Bajo [20 – 32]

*Fuente:* elaboración propia.

## Anexo 4. Validación de instrumento

**Anexo 4. Validación de instrumentos (contenido)**  
**Investigación:** Videoactivismo y graffiti: efectos experimentales en la disminución del ciberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019  
**Variable:** Ciberbullying

Dimensión	n° ítem	Ítem	Claridad		Adecuación		Relevancia		Observaciones y sugerencias específicas
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Agresión por celular	1	Respondo agresivamente por celular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	2	Insulto a mis compañeros por teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3	Realizo llamadas telefónicas a mis amigos para intimidarlos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	4	Envío mensajes de texto con insultos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	5	Cuando alguien no hace lo que pido envío un mensaje y asunto arreglado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Dimensión 2: Agresión por internet	6	A través del Facebook insulto a mis amigos y no pasa nada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	7	En las redes sociales utilizo las frases que deseo para que alguien haga lo que pido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	8	Si alguien comenta algo y no te gusta le dejas un comentario igual en sus redes sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Dimensión 3: Víctima por celular	9	Cuando juego en redes con mis amigos se escapan algunas palabritas subidas de tono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	10	Si algún amigo no juega bien en la red le envío un mensaje amenazador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	11	Casi todos los días recibo insultos en mis redes sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	12	Es difícil dejar de recibir un insulto de mis amigos a través del celular.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	13	Los mensajes que recibo con amenazas de parte de mis amigos son cada vez más frecuentes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	14	Mis amigos encuentran la forma correcta para insultarme por teléfono.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	15	Por más que intento no encuentro la manera de evitar que me insulten.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Dimensión 4: Victima por internet	16	He llegado a asustarme por que recibo comentarios amenazadores en redes sociales.	X				X		
	17	Me llegan mensajes de voz intimidándome.	X		X		X		
	18	Recibo correos intimidatorios	X		X		X		
	19	He pensado en desaparecer para evitar que me agredan.	X		X		X		
	20	Me siento muy triste porque me agreden constantemente en internet.	X		X		X		

Apellidos y nombres del juez: Alcain Alvaroz Juan A.  
 Especialidad: Psicología Forense Fecha de validación: 9/1/19  
 Firma: [Firma] DNI / CNI: 4864226

**Anexo 4. Validación de instrumentos (contenido)**

**Investigación:** Videoactivismo y graffiti: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019

**Variable:** Cyberbullying

Dimensión	n° ítem	Ítem	Claridad		Adecuación		Relevancia		Observaciones y sugerencias específicas
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Agresión por celular	1	Respondo agresivamente por celular	X		X		X		
	2	Insulto a mis compañeros por teléfono	X		X		X		
	3	Realizo llamadas telefónicas a mis amigos para intimidarlos	X		X		X		
	4	Envío mensajes de texto con insultos	X		X		X		
	5	Cuando alguien no hace lo que pido envío un mensaje y asunto arreglado	X		X		X		
Dimensión 2: Agresión por internet	6	A través del Facebook insulto a mis amigos y no pasa nada.	X		X		X		
	7	En las redes sociales utilizo las frases que desco para que alguien haga lo que pido.	X		X		X		
	8	Si alguien comenta algo y no te gusta le dejas un comentario igual en sus redes sociales.	X		X		X		
Dimensión 3: Victima por celular	9	Cuando juego en redes con mis amigos se escapan algunas palabritas subidas de tono	X		X		X		
	10	Si algún amigo no juega bien en la red le envío un mensaje amenazador.	X		X		X		
	11	Casi todos los días recibo insultos en mis redes sociales.	X		X		X		
Dimensión 3: Victima por celular	12	Es difícil dejar de recibir un insulto de mis amigos a través del celular.	X		X		X		
	13	Los mensajes que recibo con amenazas de parte de mis amigos son cada vez más frecuentes.	X		X		X		
	14	Mis amigos encuentran la forma correcta para insultarme por teléfono.	X		X		X		
	15	Por más que intento no encuentro la manera de evitar que me insulten.	X		X		X		

Dimensión 4: Víctima por internet	<b>16</b>	He llegado a asustarme por que recibo comentarios amenazadores en redes sociales.	X		X		X	
	<b>17</b>	Me llegan mensajes de voz intimidándome.	X		X		X	
	<b>18</b>	Recibo correos intimidatorios	X		X		X	
	<b>19</b>	He pensado en desaparecer para evitar que me agredan.	X		X		X	
	<b>20</b>	Me siento muy triste porque me agreden constantemente en internet.	X		X		X	

Apellidos y nombres del juez: LUZARÁN PARRO ANUCY ISABEL  
 Especialidad: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Fecha de validación: 05/03/19

Firma:  DNI / CNI: 08507243

**Anexo 4. Validación de instrumentos (contenido)**

**Investigación:** Videoartivismo y graffiti: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V Ciclo de Educación Básica Regular. Comas, 2019

**Variable:** Cyberbullying

Dimensión	n° ítem	Ítem	Claridad		Adecuación		Relevancia		Observaciones y sugerencias específicas
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Agresión por celular	1	Respondo agresivamente por celular	X				X		
	2	Insulto a mis compañeros por teléfono	X		X		X		
	3	Realizo llamadas telefónicas a mis amigos para intimidarlos	X		X		X		
	4	Envío mensajes de texto con insultos	X		X		X		
	5	Cuando alguien no hace lo que pido envío un mensaje y asunto arreglado	X		X		X		
Dimensión 2: Agresión por internet	6	A través del Facebook insulto a mis amigos y no pasa nada.	X		X		X		
	7	En las redes sociales utilizo las frases que deseo para que alguien haga lo que pido.	X		X		X		
	8	Si alguien comenta algo y no te gusta le dejas un comentario igual en sus redes sociales.	X		X		X		
	9	Cuando juego en redes con mis amigos se escapan algunas palabritas subidas de tono	X		X		X		
	10	Si algún amigo no juega bien en la red le envío un mensaje amenazador.	X		X		X		
Dimensión 3: Victima por celular	11	Casi todos los días recibo insultos en mis redes sociales.	X		X		X		
	12	Es difícil dejar de recibir un insulto de mis amigos a través del celular.	X		X		X		
	13	Los mensajes que recibo con amenazas de parte de mis amigos son cada vez más frecuentes.	X		X		X		
	14	Mis amigos encuentran la forma correcta para insultarme por teléfono.	X		X		X		
	15	Por más que intento no encuentro la manera de evitar que me insulten.	X		X		X		

Dimensión 4: Victima por internet	16	He llegado a asustarme por que recibo comentarios amenazadores en redes sociales.	X				X		
	17	Me llegan mensajes de voz intimidándome.	X				X		
	18	Recibo correos intimidatorios	X				X		
	19	He pensado en desaparecer para evitar que me agredan.	X				X		
	20	Me siento muy triste porque me agreden constantemente en internet.	X				X		

Apellidos y nombres del juez: Oyague Prado, Susana.

Especialidad: Gestión y Docencia universitaria, Fecha de validación: 05-07-2019

Firma: [Firma] DNI / CNI: 06952894

## Anexo 5. Consentimientos informados

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre/tutor/apoderado del estudiante EDER RODRIGO URCIA identificado con N° DNI: 42858313 domiciliado en Av.: Jr. LIMA 517

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

URCIA MEDINA EDER  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: URCIA MEDINA EDER  
DNI: 42858313 Teléfono: 951777600  
Domicilio: Jr. LIMA 517 KM. 11 COMAS  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre/tutor/apoderado del estudiante: HANICA CEVEDO identificado con N° DNI: 33032303, domiciliado en Av.: Jr. UNION # 368

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

HANICA CEVEDO  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: ENRIQUEZ ESPINOZA SILVIA PILAR  
DNI: 43209062 Teléfono: 964994551  
Domicilio: Jr. UNION # 368 KM 11 LA LIBERTAD  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre/tutor/apoderado del estudiante: EMILIA GONZALES RIOS ROSALES identificado con N° DNI: 31320313, domiciliado en Av.: Camino de Pisco # 105 Km. 11 Comas

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

EMILIA GONZALES RIOS ROSALES  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre/tutor/apoderado del estudiante: EMILIA GONZALES RIOS ROSALES identificado con N° DNI: 31320313, domiciliado en Av.: Camino de Pisco # 105 Km. 11 Comas

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

EMILIA GONZALES RIOS ROSALES  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: RIO VASQUEZ EMILIA  
DNI: 05472651 Teléfono: 91366906  
Domicilio: Av. Camino de Pisco # 105 Km. 11 Comas  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Diana del Carmen  
identificado con N° DNI: 8128761 domiciliado en Av: Alvarado 587

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Gonzalez Acosta Nidia Caser

DNI: 83946182 Teléfono: 952 442386

Domicilio: Jr. Alvarado 587 Comas

Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Fanny Nicóla Vega Polovina  
identificado con N° DNI: 76706359 domiciliado en Av: Antonio Arguedas

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Rendon Hugo Mindylo Jabin

DNI: 46706359 Teléfono: 967035558

Domicilio: Jirón Arguedas Comas S

Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Yvonne Calquins Jhon  
identificado con N° DNI: 82777777 domiciliado en Av: San Juan 1234

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Sabrina Ruiz Changelista  
identificado con N° DNI: 82777777 domiciliado en Av: San Juan 1234

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Sabrina Ruiz Changelista

DNI: 8017447 Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio: Av. San Juan 1234

Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Vanina Nicole Hernandez Lourenco identificado con N° DNI: 72933271, domiciliado en Av: Al. de Sotomayor 494

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Hernandez Jara Juan Manuel  
DNI: 42859295 Teléfono: 926604283  
Domicilio: Calle 21 de Setiembre 494 Comas Km 33  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Josna Gaudy Guzman A identificado con N° DNI: 62472252, domiciliado en Av: Jorge Basadre 720

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel  
DNI: 06310615 Teléfono: 941628048  
Domicilio: Juan Alvarado 720 Km 11 Comas  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Jordan A. Poeta Gana identificado con N° DNI: 72988923, domiciliado en Av: Puro 490

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Gana Gortan Harin del Cañen  
DNI: 09739417 Teléfono: 997822592  
Domicilio: Av. Puro 490 Et. 11 Comas  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Bertha Mercedes Alvarez identificado con N° DNI: 62472252, domiciliado en Av: Jorge Basadre 720

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel  
DNI: 10582925 Teléfono: 958540795  
Domicilio: José Los Pinos H. 11 Km 11 Comas  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre/tutor/apoderado del estudiante: Milagros Tello Kelly  
identificado con N° DNI: Jorge Chavez 797, domiciliado en Av. Jorge Chavez 797

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Ciberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

Milly Leiva Santos  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Milly Leiva Santos  
DNI: 42084676 Teléfono: 910 416682  
Domicilio: Jorge Chavez 797  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre/tutor/apoderado del estudiante: Marcel Torres R  
identificado con N° DNI: Juan Carlos 670, domiciliado en Av. Juan Carlos 670

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Ciberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

E. Zulema Rojas  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: E. Zulema Rojas  
DNI: 64228752 Teléfono: 999 998 550  
Domicilio: J. Carlos 670 B.M. 11  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Tatiana Caza Pantoja  
identificado con N° DNI: 80024310, domiciliado en Av. Nicolas de Piérola 985

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Ciberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

Tatiana Caza Pantoja  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Tatiana Caza Pantoja  
DNI: 44520851 Teléfono: 985 344 983  
Domicilio: Nicolas de Piérola 985  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy madre/ padre /tutor/apoderado del estudiante: Estherina Ruiz Evangelista  
identificado con N° DNI: 80024310, domiciliado en Av. Bahia Sur, San Francisco 17- 413 179

Certifica que he leído y comprendido a mi mayor capacidad a información sobre el Trabajo de Investigación Videartivismo y Graffiti: Efectos experimentales en la disminución del Ciberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular en el distrito de Comas, 2019, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Educación Primaria – Lima.

Autorizo la participación de mi menor hijo/a en la referida investigación, así mismo autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto o imágenes, durante la fecha de investigación y posteriores a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación primaria.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que lo he planteado. También me he comprendido que en cualquier momento y sin dejar ninguna explicación puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Comas, 12 de junio de 2019

Estherina Ruiz Evangelista  
Firma del madre/ padre/ tutor/ apoderado

Apellidos y nombres: Estherina Ruiz Evangelista  
DNI: 80024310 Teléfono: 44223174  
Domicilio: Bahia Sur San Francisco 17- 413 179  
Nombre de los autores de la investigación: Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chavez Kelly Milagros y Vilcachagua Martinez Lorena Isabel.

## Anexo 6: Permiso para el ingreso a la institución educativa



**"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"**

Comas, 19 de junio de 2019

Sub. Director

**RICARDO CARRASCO ALIAGA**

Sub. Director de la "I.E. SAN JUDAS TADEO 3068"

Presente. -

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente en representación de la Universidad César Vallejo – filial Lima manifestarles que, nuestros estudiantes están desarrollando un proyecto de Investigación por especialidad, por la que recurrimos a su reconocida institución para solicitarle a usted tenga a bien autorizar el ingreso a nuestras estudiantes a fin de aplicar el instrumento del Trabajo de Investigación **"VIDEO ARTIVISMO Y GRAFFITIS: EFECTOS EXPERIMENTALES EN LA DISMINUCIÓN DEL CIBERBULLYNG EN ESTUDIANTES DEL V CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN EL DISTRITO DE COMAS, 2019"**, información que será de suma importancia para elaborar nuestro Trabajo de Investigación.

Por lo anteriormente expuesto y para dicho fin, me permito presentar a los estudiantes **ALVAREZ QUISPE ROSMERY MAXIMILIANA, ESPINOZA CHAVEZ KELLY MILAGROS Y VILCACHAGUA MARTINEZ LORENA ISABEL**, de la Escuela de Educación PRIMARIA de VIII ciclo, con código de matrícula N° **6700287932 – 6700288658 – 6500288726**.

Agradeciendo la atención que brinde a las presentes me despido de usted deseándole mis mayores deseos.



Atentamente,

**Mgtr. Gloria María Villa Córdova**

Coordinadora de la E.P. de Educación Primaria



Lic. Ricardo R. Carrasco Aliaga  
Sub. Director  
**AUTORIZADO**

**EVIDENCIAS**





Anexo 7. Pantallazo individual TURNITIN

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Vinculación y gestión de los recursos humanos de la institución del desarrollo en el contexto del trabajo de investigación en la Universidad César Vallejo, 2019

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTORAS:**  
 Alvaiza Quique, Rosany (ORCID: 0000-0001-0751-0804)  
 Espinoza Chavez, Kelly Ysabel (ORCID: 0000-0002-2807-3214)  
 Vilchaplán Martínez, Lorena (ORCID: 0000-0001-9101-5101)

**ASESOR:**  
 Mtro. Ben Alexander Delgado Alvarez (ORCID: 0000-0001-5746-3761)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
 Gestión y organización institucional

**UMA: PERÚ**  
 2019

**Resumen de coincidencias**  
**24 %**

Ver fuentes en inglés (24)

Coincidencia	Porcentaje
1 Introducción a la Psicología	4 %
2 Entregas e Universidades	3 %
3 Introducción a la Psicología	3 %
4 Introducción a la Psicología	3 %
5 Introducción a la Psicología	2 %
6 Introducción a la Psicología	1 %
7 Introducción a la Psicología	1 %
8 Introducción a la Psicología	1 %
9 Introducción a la Psicología	1 %
10 Introducción a la Psicología	1 %
11 Introducción a la Psicología	1 %

## Anexo 8. Acta de aprobación de similitud

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	
--	--	--

Yo, *Jhon Holguín Alvarez* docente de la Facultad Educación e Idiomas y Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad César Vallejo Lima norte (precisar filial o sede), revisor(a) de la tesis titulada

"Videoartivismo y grafitis: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019", de la(s) estudiante(s) *Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, Espinoza Chávez Kelly Milagros y Vilcachagua Martínez Lorena Isabel* constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24 % verificable en el reporte de originalidad del programa Tunitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, los Olivos, 3 de julio del 2019



Firma

Jhon Holguín Alvarez

DNI: 42641226

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SG-C	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

**Anexo 9.** Autorización de publicación

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	
--	--	--

Yo Alvarez Quispe Rosmery Maximiliana, identificado con DNI N° 45359927, egresado de la Escuela Profesional de Primaria de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Videartivismo y graffitis: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derechos de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
\_\_\_\_\_

FIRMA

DNI: 45359927

FECHA: 10 de julio del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO          DE INVESTIGACIÓN</b>	
--	---	--

Yo Vilcachagua Martinez Lorena Isabel, identificado con DNI N° 75199345, egresado de la Escuela Profesional de Primaria de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Videartivismo y graffitis: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derechos de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Lorena Vilcachagua

FIRMA

DNI: 75199345

FECHA: 10 de julio del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

**Anexo 10.** Visto bueno de trabajo de investigación



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN o TESIS

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

**Facultad de Educación e Idiomas: Escuela Profesional de Educación Primaria**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O TESIS QUE PRESENTA:

**Alvarez Quispe, Rosmery Maximiliana**

**Espinoza Chavez, Kelly Milagros**

**Vilcachagua Martinez, Lorena Isabel**

INFORME TITULADO:

**Videoartivismo y grafitis: efectos experimentales en la disminución del cyberbullying en estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, Comas, 2019**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

SUSTENTADO EN FECHA: 10 de julio de 2019

NOTA O MENCIÓN: UNANIMIDAD (16)

FIRMA   
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

